

COMUNICADO

A los docentes que se encuentran en el Proceso de Reasignación por Unidad Familiar e Interés Personal, se les comunica que, en conformidad al cronograma, *la presentación de reclamos será del 14 al 18 de junio, sólo de manera virtual por SISDORE, y la absolución de reclamos será de manera presencial (con el cargo de su reclamo en físico) en el 6to piso de la sede institucional de la UGEL Huancayo, en el horario de 10:00 a.m. a 5:00 p.m., del 17 al 19 de junio.*

La Comisión
Huancayo, 14 de junio del 2024